

VI. EL ARCHIVO DEL ROMANCERO Y RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL CONFINADOS EN SU CASA

6. Éxito en la tradición oral de algunas versiones facticias de la *Flor Nueva*.

En la encuesta conquense de Galmés y mía en 1947 nos sorprendió hallar, según vimos, "una *Boda* [= *La condesita*] extraña, aflornuevada", esto es con una sucesión de versos o variantes de discurso poético que nos pareció revelaban una relación de dependencia de la versión respecto al texto del romance elaborado por Ramón Menéndez Pidal para su inclusión en la *Flor nueva de romances viejos*. Aquella versión de Salvacañete, que hoy puede leerse publicada en el vol. V del *Romancero tradicional*¹⁸⁹ no era única. De hecho, ya en Cañete, el día anterior, habíamos anotado otra ("además 1 *Boda*, pero de Salamanca"¹⁹⁰) sin que nos llamara la atención¹⁹¹, y, poco después, recogeríamos otra en Cuenca¹⁹².

En verdad, la primera de este carácter con que habíamos tropezado y que habíamos recogido fue en Tordesillas en Octubre de 1946, durante nuestra encuesta ciclista por tierras de Valladolid, cuando aún no conocíamos en detalle las variantes del romance típicas de cada región¹⁹³. En Julio de 1947 yo volví a anotar otra versión "aflornuevada" en Peguerinos (*Avila*)¹⁹⁴ y Alvaro Galmés otra en Fornells (*Menorca*)¹⁹⁵. En Octubre de 1947 Galmés y yo recogimos más versiones con ese carácter en la excursión de La Mancha: en Munera, Alcaraz y Povedilla¹⁹⁶. No éramos, por entonces, los únicos colectores a quienes se nos recitaban (y, a menudo, cantaban) versiones de *La condesita* basadas en *Flor nueva*: ya en 1941, Manuel García Matos había recogido una en Plasencia, procedente de El Cabrero (*Cáceres*), y en Agosto de 1945, Juan Tomás había anotado otra en Albendea (*Cuenca*); en 1947, Angeles Gasset también recogió, sin duda en el balneario de Solán de Cabras, otra con las mismas características, procedente de Cantavieja (*Teruel*). El encuentro en la tradición oral de versiones de este tipo ya no se interrumpiría: junto a estas versiones, en el *Romancero tradicional* se reproducen muchas otras recogidas desde fines de los años 40 hasta la fecha de la publicación de la obra en los primeros años 70. La difusión de versiones de *La condesita* "aflornuevada" se había extendido, en esos años de posguerra, a todo el ámbito de la tradición española

peninsular, a Menorca, en las Baleares, y a las diversas islas Canarias¹⁹⁷; en Abril de 1948 ya encontré esta forma del romance integrada al repertorio romancístico de la comunidad judía de Tetuán¹⁹⁸, y los nuevos investigadores del romancero sefardí de Marruecos lo anotarían en años sucesivos repetidas veces, tanto en Tetuán como en Alcazarquivir¹⁹⁹.

En la difusión de la versión facticia creada por Ramón Menéndez Pidal en 1928 intervino, sin duda, la utilización de su texto (a través de muy distintas reediciones)²⁰⁰ por los maestros en la enseñanza rural, de que arriba dimos ejemplo²⁰¹. Como ya subrayé en el *Romancero tradicional*, V (1971-72),

"algunas de las versiones orales derivadas de ese texto impreso se cantan con melodías tradicionales, y son ya notables las variaciones introducidas por los cantores: en unos casos se trata de variantes en la expresión, surgidas por acomodación del texto de Menéndez Pidal a la memoria de los sujetos campesinos que tratan de retenerlo; otras veces se percibe la interferencia de las versiones tradicionales locales"²⁰².

Como caso notable de esa incorporación a la tradición se da el caso de que, por influjo de la "moda" de considerar como dos partes de una misma historia los romances de *Gerineldo* y de *La condesita*, surjan versiones en que el texto de este romance procedente de *Flor nueva* va precedido del de *Gerineldo* (no tomado del de *Flor nueva*)²⁰³. Otra muestra de la "vida tradicional" del texto facticio consiste en la interpolación en una versión de origen no letrado de motivos procedentes de la de *Flor nueva*²⁰⁴.

Otro texto, de los creados en *Flor nueva* por Ramón Menéndez Pidal combinando motivos y variantes procedentes de versiones varias de la tradición oral, que alcanzó difusión oral es el de *La loba parda*. Entre las versiones recogidas en diversas localidades rurales de España que publicó en 1978 Antonio Sánchez Romeralo, 7 de ellas derivan de la versión facticia de Menéndez Pidal. Proceden de Sejas de Aliste (*Zamora*), Viniegra de Arriba y Almarza de Cameros (*Logroño*), Malpartida de Plasencia (*Cáceres*), Cañamares (*Cuenca*), El Bonillo (*Albacete*) y Almagro (*Ciudad Real*)²⁰⁵; la más antigua es de 1944. Como su editor comenta:

"La versión facticia de Menéndez Pidal, divulgada en libros y a través de la

escuela, ha ganado ella misma su propia tradicionalidad. Unos cuantos textos que dejamos publicados, recogidos en lugares distintos y apartados entre sí, revelan claramente su procedencia de *Flor nueva* (...). Algunos de los recitadores declararon haber aprendido el romance en un libro, o en la escuela; pero se dio también el caso de que algún recitador o recitadores aseguraba que lo había aprendido *de su padre*, es decir, ya por tradición oral²⁰⁶.

Esta "oralización" del texto resulta, en efecto, manifiesta, en la versión que Galmés y yo recogimos en Octubre de 1947 en El Bonillo. Como su editor subraya:

"Esta versión está basada en *Flor nueva*, pero con influencia también de la tradición oral en algunos versos que no aparecen en *Flor nueva*"²⁰⁷.

Los restantes textos facticios creados por Menéndez Pidal no han entrado, a lo que parece, en la tradición oral²⁰⁸.

La difusión por medio de la enseñanza primaria y secundaria de romances impresos, que eventualmente llegan a ser transmitidos, a veces con variaciones creadoras, por tradición oral, no es modernamente un fenómeno que sólo ocurra con algunos textos pidalinos. En el propio romance de *La condesita* hallamos versiones que, como pone de manifiesto su ubicuidad, esto es su falta de adscripción a un área geográfica delimitada, han tenido que implantarse en la tradición por vía escrita. Así lo hicimos notar en el *Romancero tradicional* al editarlas. Se trata de un conjunto de versiones (de *La condesita* y de *Gerineldo + La condesita*), con caracteres constantes muy llamativos²⁰⁹, dispersas por comarcas tan dispares de la tradición como el Alto Aragón (Santa Cruz de la Seros, *Huesca*), la vertiente sur de la Sierra de Gredos (Arenas de San Pedro, *Ávila*), *Huelva* (Lepe), Lanzarete (Villa de Tegui y Mala-Haría) y las comunidades sefardíes de Marruecos (Alcazarquivir)²¹⁰. El descubrimiento de la fuente escrita y de su génesis, explica, a veces, textos romancísticos cuyas variantes los hacen extraños. El texto "letrado" de mayor difusión es, sin duda, la "versión vulgata" del romance de *El conde Niño*, fabricada, según creo, por Eduardo Martínez Torner con criterios poéticos (y musicales!) verdaderamente lamentables²¹¹ y que, pese a ello (o, quizá, gracias a ello), compite en la tradición con las más degradadas versiones del romancero "de

corro" o "infantil". Al parecer, el origen de su "escolarización" arranca desde el tiempo de "Misiones Pedagógicas", pero lo apadrinó "Falange femenina" y hasta su soniquete se convirtió en sintonía de Radio Nacional. Curiosamente la fábula del romance, que Torner había dejado truncada omitiendo la sección final con las transformaciones de los amantes perseguidos en plantas, aves, etc., aparece completada en una versión portorriqueña de Cangrejos recogida en 1932²¹² con un desenlace que "ofrece variantes típicas de la tradición portuguesa de Trás-os-Montes, cuya presencia en Puerto Rico resulta, de entrada, difícil de explicar"²¹³. En la *Teoría general y metodología del Romancero Pan-hispánico. CGR 1.A* (1984)²¹⁴, conseguí dar explicación a tan extraña mixtura: en aquella versión de origen libresco, si el comienzo depende de la versión publicada por E. Martínez Torner en 1924²¹⁵, el final está basado en la pésima traducción castellana que F. Maristany hizo en 1918²¹⁶ de *As cem melhores poesías (líricas) de língua portuguesa* reunidas por C. Michaëlis de Vasconcelos²¹⁷.

El fenómeno de implantación de textos "letrados" del romancero en la tradición no ocurrió por vez primera en los años 30 y 40; en el "Archivo Menéndez Pidal / Goyri" podemos hallar desde principios del s. XX casos varios de versiones recogidas de la tradición oral con orígenes escritos²¹⁸. Pero, evidentemente, como fenómeno de una cierta amplitud sólo en la posguerra empezó a tener importancia.

Pese a los casos reseñados, es preciso destacar —como ha resaltado, en contexto y por razones muy diferentes, Antonio Cid— que

"En el estudio del Romancero (...) se nos impone la realidad de una poesía cuya plasmación en letras de molde es un hecho en gran medida accidental y, además, de importancia muy secundaria para explicar su modo de producción e, incluso, el porqué y la forma de transmitirse (...). Naturalmente no se trata de negar aquí el hecho bien conocido de las continuas interferencias y vaivenes de lo culto a lo popular, o, más exactamente, de lo escrito a lo oral (...). Los testimonios impresos son, en el mejor de los casos, un reflejo más o menos manipulado por los editores (...) de una corriente de tradicionalidad preexistente a la imprenta y que tras su ocasional emerger en pliegos sueltos o cancioneros sigue su curso, con independencia de que el texto impreso pueda incidir en la corriente tradicional o genere, incluso, una

tradicionalidad nueva"²¹⁹.

En efecto, en 1971-72 y en 1978, de las 617 versiones de *La condesita* y de las 182 versiones de *La loba parda* recogidas de la tradición oral, sólo 46²²⁰ y 7, respectivamente, son dependientes de versiones impresas.

Diego Catalán: "El archivo del Romancero, patrimonio de la humanidad. Historia documentada de un siglo de historia" (2001)

NOTAS

189 Versión V1II.24, en las pp. 240-241 del *Romancero tradicional*, V (1971-72).

190 Carta del 25-26 Junio o Julio de 1947.

191 Procedía de Aldea del Obispo. Véase *Romancero tradicional*, V (1971-72), n° viii. 15, p. 234.

192 De una niña de 10 años, *Romancero tradicional*, V, n° VIII.22, p. 239.

193 *RTLH*, V, n° vih. 14, pp. 233-234.

194 *RTLH*, V, n° vm.16, pp. 235-236.

195 *RTLH*, V, n° vin.29, p. 244.

196 *RTLH*, V, n° vin.19 y 20, vin.17 y 18 y viii.43, pp. 237-238, 236-237 y 250-251.

197 Véase D. Catalán, *La flor de la Marañuela* (1969), I, pp. 166-167, 342-343, y II, pp. 59-60, 153-154 (o *RTLH*, V, versiones viii.29 a 32, pp. 244-246).

198 *RTLH*, V (1971-72), versión vin.40, p. 249 y n. 3.

199 Recogidas por A. de Larrea Palacín, S. G. Armistead, J. H. Silverman, I. J. Katz y I. M. Hassán (*RTLH*, V, versiones vill.33 a 36, pp. 246-248). Armistead lo reconoció, asombrado, en una carta que me escribió desde Los Angeles el 13-VI-1967: "Gracias por su amable carta del 19 de mayo. Mucho me alegro que fueran de algún interés nuestras versiones romancísticas. No nos habíamos parado a estudiarlas en detalle. Es curiosísimo que las dos versiones del *Conde Sol* derivaran de la *Flor Nueva* —igual que pasó en Méjico con *El enamorado y la muerte*".

200 Ya en *RTLH*, V (1971-72) se llama la atención acerca de que las versiones recogidas de la tradición oral remontan (directa o indirectamente) unas a la 1ª edición de *Flor nueva* (1928) y otras a la 2ª (1933).

201 Véase atrás, cap. IV, § 8.

202 *RTLH*, V (1971-72), p. 233.

203 *RTLH*, V (1971-72), pp. 250-254. Versiones de El Cabrero (*Cáceres*) y de Povedilla (*Albacete*), recogidas respectivamente por García Matos (1941) y por Catalán y Galmés (1947).

204 Versión recogida en Los Nogales (*Lugo*) por Amada López de Meneses, remitida a Menéndez Pidal en Febrero de 1949 (*RTLH*, V, versión n° VIII.45, pp. 254-255).

205 Versiones n^{os} I.11, 25, 100, 105, 160, 164 y 180 publicadas en las pp. 40, 49-50, 117-118, 121, 177-178, 185 y 195 de *RTLH*, IX (1978). Tres de ellas fueron recogidas por Galmés y por mí; las restantes por M. García Matos, por Ángeles Gasset, por Samuel G. Armistead, Jacob M. Hassán e Israel J. Katz y por María Soledad Martínez de Pinillos y Antonio Sánchez Romeralo.

206 *RTLH*, IX (1978), p. 206.

207 *RTLH*, IX (1978), p. 195.

208 No parece resultado de un proceso de tradicionalización la versión que, derivada de *Flor Nueva*, publicó Ismael Moya en su *Romancero. Estudios sobre materiales de la colección de folklore*, II, Buenos Aires, 1941, pp. 32-33, aunque quien la proporcionó, José Blanco, dijera haberla conocido desde pequeño. Señalé ya su carácter literario en *RTLH*, VII, pp. 259-260. Por otra parte, la versión de *El enamorado y la Muerte* creada por Menéndez Pidal sirvió de base a unos *Versos de la Parca (á.a)*, que V. T. Mendoza, *El romance español y el corrido mexicano*, México, 1939, pp. 409-410, publicó como procedentes de la tradición oral de Tlalnepantla; mostré su origen erudito en *Por campos del Romancero* (1970), pp. 51-54.

209 Suficientemente llamativos en el conjunto de la tradición para que su reaparición conjunta no pueda ser casual. No obstante, las varias versiones recogidas ofrecen ya bastante diversidad textual.

210 *RTLH*, V, n^{os} v.131; VII.129 y 130; VII. 128; V. 322 y 323; V. 321; versiones recogidas entre 1930 y 1952.

211 No es fácil determinar la procedencia de las variantes a que se dio preferencia en el texto, sin duda facticio. No son fruto de una selección de expresiones tradicionales felices. Sorprende la eliminación de los motivos que llevaron a Ramón Menéndez Pidal a titular el romance "Amor más poderoso que la Muerte", esenciales en todas las áreas de la tradición en que pervive el romance sin influjo letrado. La melodía es, asimismo, ramplona.

212 Dicha por Matilde Quiñones, 40 a. Remitida por M. García Blanco en 1932 a Menéndez Pidal.

213 *CGR.I* (1983), p. 33.

214 Madrid: Seminario Menéndez Pidal, 1984, pp. 33-34.

215 Su difusión se debe a la publicación de E. Martínez Torner, *Cuarenta canciones españolas armonizadas*. Madrid: Residencia de Estudiantes, 1924. Torner reprodujo la versión en publicaciones posteriores diversas: *Metodología del canto y de la música*, Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía, 1935, pp. 63-65; *Cancionero musical español*, London: George G. Harraf and Co., 1948, pp. 50-52.

216 F. Maristany, *Las cien mejores poesías de la lengua portuguesa*, Valencia: Cervantes, y Buenos Aires: Tor, 1918.

217 Publicadas en Lisboa-Rio de Janeiro-Bruxelles-Lausanne-London and Glasgow, 1914.

218 Procedente de la versión publicada por B. Mas y Prat en el *Almanaque de la Ilustración*, Madrid, 1888, del romance de *Gerineldo + La condesita* (pp. 25-27) es ya una versión cantada a Luis Maldonado en 1901 ó 1902 por su cochero Ramón Reyes, de Robliza de Cojos, *Salamanca* (*RTLH*, V, pp. 223-226), según ya advertimos en el cap. II, n. 67; más curiosa es la difusión alcanzada por la versión publicada por Juan Menéndez Pidal del romance de *El Conde Niño + Valdovinos sorprendido en la caza*, ya que se sigue recogiendo en la tradición oral hoy en día.

219 J. A. Cid, "Recolección moderna y teoría de la tradición oral (...)", en *El Romancero hoy. Nuevas fronteras* (1979), pp. 281-359: específicamente pp. 288-291.

220 Las 34 más o menos dependientes de *Flor nueva*, las 5 que suponemos descendientes de un texto escrito no conocido y además otras 2 basadas en la versión de origen tradicional que publicó en 1888 el *Almanaque de la Ilustración* (*RTLH*, V, n° VIII.9: Robliza de Cojos y n° VIII. 10: México, s. 1.), otra influida por la versión arreglada por A. Duran que se publicó en 1849 (*RTLH*, V, n° VIII.7: Arahal), otra que reproduce o, simplemente, copia unas coplas impresas en Fregenal de la Sierra descendientes del pliego de la Canción nueva... de Gerineldo impresa en 1846 (*RTLH*, V, n° VIII.1: La Palma del Condado) y otra basada en el Pliego Suelto de El Puerto de Santa María de c. 1837 (*RTLH*, V, n° VIII.3: Santiponce).

IMAGEN

El Archivo del Romancero y Ramón Menéndez Pidal confinados en su casa

